

ÓSCAR ANDRÉS TORRES ZAGAL
ABOGADO

MONJITAS N°527, OFICINA 514, SANTIAGO
(02) 664 80 11 – (02) 664 80 12
torreszagal@adsl.tie.cl

Actividad **PROFESIONAL**

- 1990 – 2009** Abogado libre ejercicio, actualmente socio de “Torres & Loyola Abogados Ltda.”, Rut 77.159.020-9, con experticia en materias de derecho comercial y societario corporativo, público y privado.
- 1992** Asesoría a Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas en modificaciones a Ley de Concesiones de Obra Pública y Reglamento, en conjunto con Abogado Ricardo Sandoval López.
- Desarrolla actividades profesionales en materia de Derecho Comercial, Quiebras y asesoría de Empresas, en materias corporativas empresariales y judiciales.
- 1993 – 1998** Fiscal de Administradora de Fondos de Pensiones Fomenta S.A.
- Asesora a Accionistas y Directorio en gestión de la Empresa; negociaciones colectivas; Secretario de Actas del Directorio. Representación ante el Comité de Fiscales de la Asociación de A.F.P. A.G.; representación en materias corporativas ante la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones y órganos públicos.
- Asesora a la A.F.P. Fomenta S.A. en la fusión con A.F.P. Aporta S.A.
- 1995** Designación de Juez Árbitro Categoría Primera Instancia, Ley N°19.218, sobre Empresas de Leasing Inmobiliario.
- Asesoría en materia de derecho comercial a Empresa Periodística La Nación S.A.
- Asesoría jurídica a Subsecretaría Ministerio de Economía, Servicio Nacional del Consumidor y Ministerio Comisión Nacional de Energía.
- 1996** Representa a Administradora de Fondos de Pensiones Fomenta S.A., ante Comisión Preventiva Central (DL 211, de 1973) mediante denuncia en contra de la Superintendencia de Administradora de Fondos de Pensiones, por afectarse a libre competencia en mercado previsional relativa a “información sobre rentabilidad de cuenta de capitalización individual”, la que fue acogida por dictamen de fecha 16 de septiembre de 1996, número 983-500.
- 1997** Integra equipo de abogados en asesoría a Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción en Recursos de Protección interpuestos por las Empresas Eléctricas en contra del Reglamento de la Ley General de Servicios Eléctricos.
- 1998** Integra equipo de abogados en asesoría a Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción en Estudio de Proyecto de Ley de Modificación a D.L. N° 211, sobre Defensa de la Libre Competencia, creando un Tribunal Económico y la Comisión Nacional de Energía en materias jurídicas de regulación del sector.
- Suscribe con Abogado Francisco Zuñiga Urbina contrato de prestación de servicios con la Subsecretaría de Economía, para la elaboración de un estudio denominado “La Reforma de los Órganos para la Defensa de la Libre Competencia contenidos en el DL 211, de 1973”. El

contrato referido fue aprobado por decreto supremo número 401 de fecha 30 de julio de 1998, suscrito por el Presidente de la República don Eduardo Frei Ruiz-Tagle. El contrato se suscribió por la sociedad “Zúñiga, Torres & Perramont Limitada”, y en cumplimiento del mismo se entregó por los Abogados Francisco Zúñiga U. y Óscar Andrés Torres Zagal un volumen de 120 paginas que contiene el trabajo encomendado, el cual sirvió de base en algunas materias para el proyecto de Ley de reforma al DL 211 y que se materializo en la Ley 19.911, de 2.003.

- 1999** Asesora en conjunto con Estudio Manuel Valenzuela y Cía., a Empresa Concesionaria Tribasa Los Vilos S.A., en materia de reestructuración de pasivos.
- 1998 - 2000.** Asesorías jurídicas, a Empresas Privadas, Públicas y Organismos del Estado, en materias de regulación y económicas.
Asesoría legal en conjunto con abogado Francisco Zúñiga Urbina a Empresa Sanitaria El Libertador S.A. (ESSEL S.A.), en materia de auditoría legal (Due diligence), 1998- 1999.
Asesoría Legal a Empresa Sanitaria El Libertador S.A., en proceso de incorporación de socio estratégico, prestada a través de SAE Corfo.
Asesoría a Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, en equipo interdisciplinario, en materia de reforma a la Ley General de Servicios Eléctricos.
- 2001-2002** Abogado Asesor ad honorem Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción en Agenda Pro-crecimiento, materia reforma Ley de Quiebras.
- 2002** Nombramiento Síndico de Quiebras, Decreto N°1049 de 7 de Noviembre de 2001, Ministerio de Justicia, publicado en Diario Oficial 2 de enero 2002.
- 2003** Designación de Juez Árbitro de Dominio CL, del Departamento de Ciencias de la Computación de la Universidad de Chile (NIC CHILE)
- 2006- 2009** MINISTRO TITULAR TRIBUNAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL
- 2009** Presidente Tribunal de Propiedad Industrial

SEMINARIOS ACADÉMICOS.

- 1992** Relator Internacional V Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, Córdoba, Argentina, mes de Octubre.
- 1995** Expositor tema "Los A.D.R., su regulación jurídica", Facultad de Derecho, Universidad Central de Chile.
- 1996** Organizador y Expositor Primer Seminario de Derecho Comercial y Económico, Facultad de Derecho, Universidad Central de Chile, tema “Transferencia de Títulos de Créditos por Medios Electrónicos”.
Asistente Seminario “La Quiebra en el Mercosur”, Colegio de Ingenieros, Fiscalía Nacional de Quiebras y Universidad de Las Américas.
- 1997** “Principal Characteristics of Chilean Bankruptcy Law”, publicado para el Business Law Section Meeting American Bar Asociation, Estados Unidos de Norteamérica, mes de Abril.
Organizador y Expositor Segundo Seminario Internacional de Derecho Comercial y Económico, Facultad de Derecho, Universidad Central de Chile “Saneamiento de la Sociedad Irregular”.

- 1998** Relator y Panelista Internacional ante el VII Congreso Argentino de Derecho Societario y de la Empresa. Buenos Aires, Universidad Argentina de la Empresa.
Profesor Expositor en Curso de Actualización Nacional de Abogados de Tesorería General de la República, tema: Los tipos societarios en el sistema jurídico chileno. Copiapó.
- 1999** Miembro Pleno y Relator Internacional II Jornadas Chileno–Argentinas de Instituto de Derecho Comercial, Agosto, República Argentina, Universidad Notarial de Mendoza.
- 2000** Coordinador Académico y Expositor Curso sobre Actualización de Mercado de Valores y Sociedades Anónimas, Facultad de Derecho Universidad Central. Profesor Expositor Tema: “La Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA)”.
- 2001** Profesor Diplomado Derecho de la Empresa, materia Gobierno Corporativo en la Sociedad Anónima, Facultad de Derecho Universidad Central de Chile.
- 2003** Asiste como invitado a seminario organizado por la Fiscalía Nacional Económica: “Día de la Competencia”, en el que se analizaron las reformas introducidas por la Ley 19.911, titulada Crea el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia.

ACTIVIDAD ACADÉMICA UNIVERSITARIA, SEMINARIOS Y CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

- 1990** Profesor Suplente Cátedra de Derecho Comercial I, Facultad de Derecho, Universidad Central.
- 1988 – 1992** Profesor Ayudante en la Cátedra de Derecho Comercial I y II Facultad de Derecho Universidad Diego Portales, a cargo de los Profesores Rafael Lasalvia Copene y Ricardo Sandoval López.
- 1992** Relator Internacional y Expositor en V Congreso Iberoamericano de Derecho Societario y de la Empresa, Córdoba, Argentina.
Miembro Honorario por méritos relevantes de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Instituto de la Empresa, Argentina.
- 1992 – 1994** Profesor Titular Cátedra de Derecho Económico (impartiendo clases en materias de libre competencia) y Derecho Comercial, Universidad La República.
- 1994 – 1996** Profesor Titular Cátedra de Derecho Comercial, Universidad Internacional SEK.
1994 Profesor Titular Cátedra de Derecho Comercial, Universidad Central de Chile, hasta la fecha.
- 1998 – 1999** Profesor Titular Cátedra de Derecho Comercial, Carrera de Derecho, Universidad de Atacama.
Relator Internacional Congreso de Derecho Societario, Universidad de la Empresa Argentina, Buenos Aires.
- 1999** Profesor de Derecho Eléctrico, Magister en Derecho de Minas, Instituto de Minas y Aguas Universidad de Atacama.
- 2000** Profesor Guía de Tesis de los programas Magister e Integrante comisión de grado de magister en Derecho de Minas Aguas, Instituto de Minas y Aguas Universidad de Atacama.
- 2002** Profesor de Derecho Comercial, Escuela de Derecho. Universidad Alberto Hurtado.

- 2003 - 2009** Profesor de Derecho Comercial, Facultad de Derecho Universidad Diego Portales.
- 2004 – 2005** Profesor de Derecho Comercial, Facultad de Ciencias Jurídicas, Universidad de Atacama.
- 2008** Profesor Diplomado en Propiedad Industrial, Facultad de Derecho Universidad Finis Térra, Aspectos procesales y régimen de Recursos Procesales en la Ley N° 19.039

PUBLICACIONES

- 1988 – 2000** Aspectos Jurídicos del Contrato de Joint Venture, Tomo II Derecho Societario y de La Empresa, Córdoba, República Argentina, 1992, Editorial Advocatur.
 Contratos de Colaboración Empresaria, Caso Argentino y Caso Chileno; Codelco Chile, Tomo I Derecho Societario y de La Empresa, Córdoba, República Argentina, 1992, Editorial Advocatur.
 El A.D.R. American Depositary Receipts: “Necesidad de una Regulación Coordinada, Orgánica y Sistemática. Gaceta Jurídica N° 164”.
 Articulista en materia Jurídico–Empresarial en “El Diario”, “Revista Hoy” y Diario “La Nación” sección “Legales y Negocios”.
- 1993** Libro “Los Órganos de la Quiebra”, Editorial Jurídica Cono Sur.
- 1998** Los Pactos de Accionistas, accionista controlador y Ofertas Públicas de Adquisición de acciones (OPA) en el Mercado de Valores Chileno. “La Sociedad Comercial ante el Tercer Milenio” Tomo III, Buenos Aires, Argentina, Universidad Argentina de la Empresa, Ediciones UADE.
 Las principales características de la Ley de Quiebras Chilena N° 18.175, de 1982, traducción a idioma inglés abogado Santiago Estrada, Congreso Commercial Law, Universidad de Harvard, EE.UU.
- 1999** Régimen de Saneamiento de la Sociedad de Hecho e Irregular en el Derecho Comercial Chileno II Jornada Argentino–Chilena de Institutos de Derecho Comercial Mendoza República Argentina.
 Artículo publicado en Revista de Derecho U.C.V., Ediciones Universitarias de Valparaíso.
- 2001-2002** La Oferta Pública de Adquisición de Acciones (OPA) en la Ley de Mercado de Valores Chilena, obra en trámite de publicación, en Editorial Jurídica ConoSur.
- 2002** La nueva economía del Comercio Electrónico, Revista Asociación de Abogados de Chile, año XX N°29, Junio 2002.
- 2003** El Arbitraje en la Ley de Sociedades Anónimas Chilena, Cámara de Comercio de Santiago, agosto 2003.
- 2005** La Protección del Secreto Empresarial en la Ley de Propiedad Industrial, Diario Financiero, 22 de marzo de 2005.
- 2006** Libro “Derecho de Sociedades”, Editorial Legal Publishing, Santiago de Chile, Enero 2006, (Tercera Edición).

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

- 1980- 1981** Estudios de Licenciatura en Historia Universidad Católica de Valparaíso
- 1982** Universidad Católica de Valparaíso, Facultad de Derecho.

- 1983 – 1987** Universidad Central de Chile, Facultad de Derecho.
- 1989** Memoria de Grado “Los Organos de la Quiebra”.
- 1990** Título Profesional de Abogado. Excma. Corte Suprema.
- 1992** Miembro Honorario Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba, Instituto de la Empresa, República Argentina.
- 1998** Miembro del Instituto de Derecho Comercial Chileno.
- 2007** Socio Asociación Internacional de Derecho de Seguros Sección Chilena (AIDA Chile).

Escolaridad

Colegio Manuel de Salas y El Patrocinio de San José.

ÓSCAR ANDRÉS TORRES ZAGAL
Santiago, Mayo 2009.